



REFORMA JUDICIAL > OPINIÓN

Qué sigue

La aprobación de la controvertida reforma judicial nos reta a trabajar juntos para mantener el orden democrático



VIRI RÍOS

12 SEP 2024 - 08:00CEST



Algunos de los senadores de Morena en la sesión del 10 de septiembre en Ciudad de México. LUIS CORTEZ (REUTERS)

México aprobó su reforma judicial más profunda desde 1994. Como muchas [reformas del obradorismo](#), el cambio representa una cirugía a corazón abierto y de brocha gorda, donde los detalles de implementación son mayormente desconocidos. Los riesgos al orden democrático y el Estado de derecho son reales. Existe el temor de que el [sistema judicial empodere jueces con poca experiencia](#), de que Morena logre que se elijan mayormente a juzgadores afines y de que los poderes fácticos intervengan en el sentido de las sentencias.

Todos estos temores son reales y peligrosos, sobre todo para los más vulnerables. Los ricos y los grandes corporativos siempre caen bien parados.

Sin embargo, [la reforma se aprobó con amplio respaldo](#) popular. Según reportó la Central de Datos e Inteligencia Artificial del periódico *Milenio*, la discusión pública al momento de la aprobación fue mayormente positiva. Otras encuestas ya habían mostrado apoyo mayoritario. Morena fue clara en su agenda y la mayoría de los mexicanos, por una u otra razón, votaron en favor de ella.

La pregunta es qué hacer ahora. Considero que a quienes tenemos reticencias sobre el contenido de la reforma nos toca relamernos las heridas, aceptar que en democracia se pierde o se gana y centrarnos en llevar al país a buen puerto.

Hay tres ámbitos de acción que debemos tomar con urgencia.

Aterrizaje suave

El primero es enfocarnos en que las leyes secundarias aterricen la reforma en su mejor versión posible. Es importante entender que nadie, ni Morena, tiene interés en que la reforma sea un fracaso. El país puede y debe unirse en tender puentes para que



se creen leyes secundarias que permitan que los comités de evaluación seleccionen a los mejores candidatos posibles, que se clarifiquen y definan los alcances, metodologías e incentivos del Tribunal Disciplinario, y que se conserve la carrera judicial íntegra. [Los derechos laborales](#) de nadie deben ser violados.

Tender puentes requiere dejar a un lado el protagonismo y el ego en formas que quizá Morena y sus aliados no hagan. La cordura debe surgir en algún lado y no podemos asegurar que surgirá del lado de Morena. Es por ello que, de manera unilateral y con vocación de servicio, quienes tenemos interés en que [el sistema de justicia funcione](#), debemos proponer de manera inmediata el carácter y bases de las reformas secundarias que asistan a Morena en la difícil tarea de implementar la reforma que diseñaron.

Solo continuar en el lamento, la confrontación y el catastrofismo sirve de poco. Las acusaciones deben dar un paso atrás y permitir que las voces más conciliadoras se vuelvan centrales. Empoderar al equipo cercano a Sheinbaum, que tiene mayor interés en la estabilidad y el buen puerto, es crítico en estos momentos.

Es tiempo de encontrar a los mejores jueces y respaldarlos en las elecciones. Se debe rescatar a los jueces probos, honestos y capaces. La sociedad civil podría hacer mucho para identificarlos. Por ejemplo, es crítico permitir que los jueces laborales se mantengan en su cargo hasta 2027, de forma que no se pierdan los avances que se han tenido en profesionalización de juicios laborales.

Reforma de justicia

Un segundo punto es tomarle la palabra a Sheinbaum sobre una reforma adicional. La presidenta electa, en varias ocasiones, ha mencionado que la reforma del Poder Judicial es solo una parte. Es momento de diseñar una reforma alternativa, ya no “del Poder Judicial” sino “de justicia” que complemente la recientemente aprobada.

Esta reforma, integral, deberá contener muchos de los aspectos [que la Suprema Corte mencionó](#) en el reporte que presentó hace unos días. Aspectos como reformular la estrategia de seguridad pública del país, fortalecer las defensorías de oficio, controlar el flujo de armas, mejorar la formación policial y su capacidad investigadora, aumentar los recursos de los sistemas de justicia locales, profesionalizar las fiscalías, entre otras.



Las organizaciones de la sociedad civil de base, de la mano de los colegios de abogados, podrían presentar una iniciativa ciudadana al respecto y presionar para que se apruebe en el próximo periodo de sesiones.

Es importante actuar rápido, pero también actuar sin que la propuesta provenga de las organizaciones de la sociedad civil asociadas a los financiadores del PRI-PAN de forma que sea más fácil transitarla en negociaciones. Sé que lo ideal sería que pudiera provenir de cualquier lado, pero no estamos en ese mundo ideal y entre más rápido nos demos cuenta, mejor parados estaremos.

En lo personal considero que una reforma que redujera [los abusos del amparo](#) y [agilizara la construcción de obra pública](#) habría sido mucho más deseable para el país y para el propio Morena, que la reforma del poder judicial que se aprobó. Los costos de la reforma serán amplios. Sheinbaum tendrá que dedicar la luna de miel de su sexenio a lidiar con la complicada implementación de la reforma y a calmar los ánimos de inversionistas. El refinanciamiento de Pemex yace como espada de Damocles sobre ella.

Reconstruir las oposiciones

Finalmente, me parece muy importante reconstituir a las oposiciones. Como se observó en la aprobación de la reforma, cuando la oposición tiene cuadros corruptos, estos pueden ser fácilmente extorsionados para votar con el oficialismo. Los partidos opositores deben purgar sus filas de políticos deshonestos. Al principio esto parecerá costoso, pues estos políticos se irán con sus huestes. Sin embargo, en el largo plazo [la oposición no podrá sobrevivir sin hacerlo](#). Se debe tener altas miras.

Sin oposición no hay democracia. Considero que el PRI y el PAN están heridos de muerte ante la opinión pública y no podrán ser oposición más allá de sus nichos. Es momento de dejarlos ir.

Movimiento Ciudadano (MC) es la única opción real a futuro, sobre todo si se le dota de una agenda social que compita con los ideales de inclusión que el Morenismo está dejando atrás. Es infantil y condescendiente pensar que un MC pro-empresarial, como el PAN Foxista, podrá derrotar a Morena. Fox pudo derrotar al PRI en un marco ideológico distinto donde el rechazo a las políticas proempresariales no se había cimentado. Hoy, [considerando el espectro ideológico de los votantes](#), la única competencia puede venir desde una izquierda moderada y fresca.



Es importante que la oposición mantenga posturas democráticas, aun si Morena parece no mantenerlas. Ante gobiernos populistas y populares, la investigación ha mostrado que las democracias se destruyen con mayor probabilidad cuando las oposiciones responden de forma no-democrática al actuar del gobierno. La autocontención es crítica para evitar que, en un desplante, Morena aviente la mesa por los aires. Por su parte, el votante mexicano mayoritario debe demandar que Morena se autocontenga. El tipo de pragmatismo sin escrúpulos que se observó en la aprobación de la reforma judicial es inaceptable, sobre todo cuando es por una reforma tan controversial. Aplaudirles [a personas como los Yunes](#), validar su obsceno nepotismo y el uso faccioso de la justicia debe tener costos. Y esos costos solo los pueden imponer los votantes de Morena con su presión y desdén.

Morena tiene una responsabilidad histórica con responderle a los votantes que le dieron el poder. Y ello requiere comportarse a la altura del juego democrático. Los votantes se lo debemos recordar.

[Reforma judicial: Qué sigue | Opinión | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)